



Secretaría Académica

Visto la suspensión de las clases presenciales en nuestra Universidad, la Secretaría Académica a través del IIEDi propone un documento con una serie de recomendaciones, en coherencia con la propuesta realizada por la Red Universitaria de Educación a Distancia del CIN para el periodo de suspensión de clases presenciales.

Se sugiere, dentro de las posibilidades de cada Unidad Académica, la utilización de aulas virtuales como espacio de apoyo, intercambio y circulación de información entre docentes y estudiantes en las distintas unidades curriculares (asignaturas, seminarios, cursos, etc.), dentro de la/s plataforma/s que tengan disponibles.

En las aulas virtuales el docente podrá acceder a diferentes herramientas para acompañar y orientar pedagógicamente a los estudiantes. Cabe recordar que las intervenciones realizadas, tanto por docentes como por estudiantes, quedan registradas en dichas aulas.

En las mismas, se recomienda incluir:

- ✓ programa de la asignatura
- ✓ cronograma tentativo de actividades (si correspondiera de acuerdo a la modalidad organizativa de cada cátedra)
- ✓ bibliografía y/o material de consulta para los estudiantes (link de interés¹, presentaciones ppt, entre otros)
- ✓ propuestas de actividades a realizar por los estudiantes que orienten la comprensión de los temas y materiales compartidos en las aulas.

Atendiendo a que el dominio de los recursos tecnológicos es dispar entre los estudiantes, se entiende apropiado que cada Unidad Académica instrumente una mesa de ayuda virtual para garantizar el acceso a las aulas.

Respecto al apoyo a los docentes para la utilización de esta herramienta, Secretaría Académica se encuentra trabajando en el diseño de tutoriales que se compartirán a través de un link publicado en la página web de la Universidad y por todosunsa, a partir del día 18/03/2020.

¹ Esta recomendación obedece a la necesidad de no colapsar el sistema.

Para dar continuidad a la comunicación interna y el trabajo en equipo al interior de cada Unidad Académica, Escuelas/Departamentos/Comisiones de Carreras, resultaría conveniente la apertura de un espacio virtual que posibilite los intercambios, acuerdos, consultas y circulación de la información.

Considerando que no todas las actividades de enseñanza que desarrollan las cátedras pueden llevarse a cabo en espacios virtuales, sería necesaria la reorganización de talleres, prácticas, pasantías, visitas, viajes, entre otros.

En esta instancia y conociendo la diversidad en y de las condiciones de acceso a la tecnología que tienen nuestros estudiantes, resulta necesario recurrir al uso de diferentes medios de comunicación y entornos virtuales para su acompañamiento.